

La Voz de Alicante

Martes 30 de Octubre de 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Telefonos 1.124 y 1.125

Apostado n.º 25

Núm. 808

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año III En Alicante, un mes, 1.25 pesetas.

En el resto de España, trimestre, 4.25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA

LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reportero

Los marroquíes andan zarpa a la greña en las inmediaciones de Tánger y con este motivo las cancillerías europeas temen que pueda surgir el conflicto armado, si el sultán, como parece, se declara impotente para reprimir las turbulencias de sus súbditos, que como de ordinario la dan contra el odiado rumi, contra el cristiano infiel causa de todos los males que llueven sobre la tierra predilecta de Alá.

Este temor de las cancillerías depende en gran parte de los celos que unas a otras se tienen en cuanto, asoma el problema de Marruecos, Francia, Alemania, Inglaterra y hasta los Estados Unidos, tienen pretensiones a la morena diestra de Doña Leonor, que aquí es el territorio moghrebita y mejor que el territorio de sus ricos puertos del Atlántico y el Mediterráneo. España, tras del airoso triunfo de Algeciras también está obligada a mirar lo que se hace en Marruecos y esto es para nosotros lo peor del caso, pues bastante tenemos con mirar lo que se hace por estos gobiernos democráticos que nos cayeron en suerte, y mal vamos a poder reparar en lo de allá, cuando tanto tenemos que mirar lo de aquí.

Yo no sé lo que iba a suceder si los moritos plantearan de veras, el tímido problema de Marruecos. Con el general López al frente del Gobierno, empujado otra vez en irse, o a Melilla o a su casa, con la balumba de reformas davelescas y cada uno de por sí... De ahí es que esas sociedades políticas no pueden obrar en bre tranquilidad y con Maura colgado sobre las cabezas, como tajante espada de volver la espalda a la religión, como si le Demístenes, que diría el Sr. Alvarado, fuere extraña; ni miraría con esquivos ministro de la exmatina española la caudales como inútil y embarazosa (El látrofe nos cogiera con las manos en los cíclica. Inmortale. Dei.)—A estas enseñanzas de León XIII deben atenderse los gobernantes que se llaman católicos, si quieren incurrir en la nota de impiedad y hacerse reos de gravísimo pecado delante de Dios, que ha de pedírnles cuenta mejor renunciar de una vez a toda la clase de aventuras, vender, las pocas colonias que nos quedan, vender las Canarias, vender las Baleares con Maura o sin Maura, pero con Maura mucho mejor, y retirarnos a lo más hondo del caracol, sin soberanía y la independencia de la potestad civil, porque, aunque la potestad civil es suprema en su orden, no es independiente más que en su ejercicio; no en su origen, ni por su naturaleza; ni por el último fin a que va ordenada.

Ningún ministro de un gobierno católico puede ignorar que «no hay potestad que no venga de Dios» (Ad Rom. 13), que es el propio y verdadero Señor de todas las cosas, y a cual están necesariamente sujetas y deben obedecer y servir. Por tanto, de Dios proceden la potestad eclesiástica y la potestad civil; y a la gloria de Dios y salud eterna de los hombres van encaminadas por disposición divina. El objeto de la solicitud y cuidados de una y otra potestad es el mismo, a saber: el hombre ya aislado, ya en sociedad; y como el hombre no tiene más que un solo último fin, la salud eterna, a ese fin debe ir encaminado, dirigido y amparado por la Iglesia y por el Estado; para lo cual es indispensable que vayan de acuerdo, o cuando menos, no lleven opuesta marcha, las tendencias, prescripciones y mandatos de una y otra potestad.

La oposición o separación de las dos equivaldría a dividir al hombre, y dividirle es darle la muerte y arruinar la sociedad; porque la sociedad no puede tener un fin distinto del de los individuos que la componen; luego es claro que las dos autoridades han de caminar en armonía, con la mira puesta totalmente en Dios. Pero Dios ha querido dar a su Iglesia la potestad más excelente, la espiritual, que se ejerce directamente en procurar la santificación de las almas y promover los intereses eternos; al Estado, la potestad que domina sobre la materia; la que promueve y fomenta los intereses terrenos.

La oposición o separación de las dos autoridades han de caminar en armonía, con la mira puesta totalmente en Dios. Pero Dios ha querido dar a su Iglesia la potestad más excelente, la espiritual, que se ejerce directamente en procurar la santificación de las almas y promover los intereses eternos; al Estado, la potestad que domina sobre la materia; la que promueve y fomenta los intereses terrenos.

La Voz del Episcopado

y la Real orden de Romanones

Pastoral del señor Obispo de Santander

(CONTINUACIÓN)

Los hombres no están menos sujetos al poder de Dios unidos en sociedad que aislados. De ahí es que esas sociedades políticas no pueden obrar en bre tranquilidad y con Maura colgado sobre las cabezas, como tajante espada de volver la espalda a la religión, como si le Demístenes, que diría el Sr. Alvarado, fuere extraña; ni miraría con esquivos ministro de la exmatina española la caudales como inútil y embarazosa (El látrofe nos cogiera con las manos en los cíclica. Inmortale. Dei.)—A estas enseñanzas de León XIII deben atenderse los gobernantes que se llaman católicos, si quieren incurrir en la nota de impiedad y hacerse reos de gravísimo pecado delante de Dios, que ha de pedírnles cuenta mejor renunciar de una vez a toda la clase de aventuras, vender, las pocas colonias que nos quedan, vender las Canarias, vender las Baleares con Maura o sin Maura, pero con Maura mucho mejor, y retirarnos a lo más hondo del caracol, sin soberanía y la independencia de la potestad civil, porque, aunque la potestad civil es suprema en su orden, no es independiente más que en su ejercicio; no en su origen, ni por su naturaleza; ni por el último fin a que va ordenada.

co puede ignorar que «no hay potestad que no venga de Dios» (Ad Rom. 13), que es el propio y verdadero Señor de todas las cosas, y a cual están necesariamente sujetas y deben obedecer y servir. Por tanto, de Dios proceden la potestad eclesiástica y la potestad civil; y a la gloria de Dios y salud eterna de los hombres van encaminadas por disposición divina. El objeto de la solicitud y cuidados de una y otra potestad es el mismo, a saber: el hombre ya aislado, ya en sociedad; y como el hombre no tiene más que un solo último fin, la salud eterna, a ese fin debe ir encaminado, dirigido y amparado por la Iglesia y por el Estado; para lo cual es indispensable que vayan de acuerdo, o cuando menos, no lleven opuesta marcha, las tendencias, prescripciones y mandatos de una y otra potestad.

La oposición o separación de las dos equivaldría a dividir al hombre, y dividirle es darle la muerte y arruinar la sociedad; porque la sociedad no puede tener un fin distinto del de los individuos que la componen; luego es claro que las dos autoridades han de caminar en armonía, con la mira puesta totalmente en Dios. Pero Dios ha querido dar a su Iglesia la potestad más excelente, la espiritual, que se ejerce directamente en procurar la santificación de las almas y promover los intereses eternos; al Estado, la potestad que domina sobre la materia; la que promueve y fomenta los intereses terrenos.

La oposición o separación de las dos autoridades han de caminar en armonía, con la mira puesta totalmente en Dios. Pero Dios ha querido dar a su Iglesia la potestad más excelente, la espiritual, que se ejerce directamente en procurar la santificación de las almas y promover los intereses eternos; al Estado, la potestad que domina sobre la materia; la que promueve y fomenta los intereses terrenos.

niega a entrar en negociaciones para llegar a un acuerdo. Intentar, pues, en nuestra patria la separación de la Iglesia y el Estado, es dar gusto a Satanás, con público menosprecio de Jesucristo.

Tal vez con ese intento de separación no se pretenda otra cosa que llegar a la libertad de cultos, pedida a gritos por los sectarios, y anunciada como un número del programa democrático del gobierno; pero esa libertad sería un mal poco menor, y una enorme iniquidad inspirada por el diablo y encaminada a destruir el reino de Jesucristo. ¿A qué vendría esa libertad? Bastóles a los disidentes no ser molestados en sus creencias, y eso ya lo tienen con la tolerancia constitucional; pero no pueden exigir más. La libertad es para la verdad que vivifica, no para el error que mata. La verdad es una, y ellos no poseen la verdad. Obligación tienen de buscarla y abrazarla cuando la llegan a ver; pero no tienen derecho a ultrajarla ni a escarnecerla; y ultraje es y escarnio de nuestra adorable religión, única verdadera, negar lo que ella afirma, burlarse de sus dogmas, y despreciar u odiar lo que ella propone al amor de sus hijos. Sólo Jesucristo tiene derecho a reinar en las almas; y ese derecho no puede compartirlo con el error ni con la iniquidad.

El error y la iniquidad son la negación de la verdad y del amor de Jesús; luego abrir las puertas de la patria para que se actas disidentes, los herejes, los judíos, los musulmanes, vengán aquí a levantar sus templos, sinagogas y mezquitas; donde se profanen las imágenes de las divinas de nuestra fe y se ultrajan nuestras prácticas sagradas, que es, sino igualar al error con la verdad, el mal con la virtud y el mal con el bien? ¿Qué es sino proclamar la indiferencia religiosa, negar o desconocer la divinidad de Jesucristo y establecer oficialmente el ateísmo? ¿Qué es sino ponerse al lado de Lucifer en la campaña empeñada contra la Iglesia católica?

Apena el ánimo pensar que pueda haber gobernantes que se llamen católicos y no reparen que por tales caminos no se puede ir más que a la destrucción de la sociedad y a la pérdida eterna. Ahora tal vez no quieran atender a la voz de Jesucristo, que reclama de ellos el honor y la obediencia que le son debidos; pero le convendría no olvidar que la vida presente es breve y que al fin, han de caer

en las manos justicieras de Aquel a quien menospreciaron.

La justa defensa

¿Qué debemos hacer nosotros, frente de las legiones satánicas?

Justo y necesario es defendernos, porque no se ventilarán intereses caducos y terrenos que podríamos abandonar o despreciar, sino intereses espirituales y eternos, los de la Religión y de la Iglesia de Jesucristo, sin cuya fe nadie puede salvarse. El lo ha dicho, «el que no creyere, se condenará». Justo será, pues, hacer por la fe lo que hablamos por conservar nuestra vida o hacienda.

En primer lugar, cada uno procure defenderse a sí mismo para no caer en las emboscadas que prepara el enemigo; o lo que es igual, para no caer en pecado; porque el que peca se hace esclavo del diablo, y como tal, deja de ser soldado de Cristo. Y para no pecar, no tenemos otros medios que los que no prescribe San Pedro: «sed sobrios, y vigilad, y resistid firmes en la fe».

Vigilemos, pues, para no ser sorprendidos, ni arrastrados por la tentación. Seamos sobrios en todo; en la comida; en la bebida, en el vestido, en las diversiones; llevemos una vida de recogimiento y de mortificación, negando a nuestros sentidos todo lo que no cabe en los límites de la sobriedad y la templanza; y lo que nos sobre empleémoslo en remediar las necesidades de nuestros hermanos. Sobre todo, mantengámonos firmes en la fe, adhiriéndonos íntimamente en espíritu a Jesucristo, y de ese modo saldremos ileso de todas las asechanzas; porque en Jesucristo, que nos conforta, todo podemos.

Preparados así como buenos soldados de Cristo, es preciso unirse estrecha y ordenadamente los unos a los otros para formar los ejércitos del Señor, y la dirección y obediencia de los jefes y Capitanes que son los Obispos y el Romano Pontífice; y unidos en un mismo espíritu de fe y de caridad, estemos siempre prontos a defender nuestra causa y a humillar, si nos es dado, al enemigo; para someter las legiones satánicas, y que no a su jefe, que es para siempre maldito el suave yugo de la ley de Dios. Para ese combate es menester estar provistos de toda clase de armas, no prohibidas, dispuestos si llega el caso y las circunstancias lo aconsejan, a rechazar la fuerza con la fuerza.

EPILOGO

La campana del santuario de Loyola había tocado ya el último toque de Misa, y el Hermano portero luchaba a brazo partido con la misma puerta, con una de esas beatas pegajosas, ávidas siempre de santa curiosidad, propaladoras incansables de nuevas misticas, que oren asegurar el triunfo de la Iglesia y la extirpación de las herejías, propagando entre felices e infieles que el Padre A, estornudó dos veces seguidas o que al Padre B, se le descomulgó la bota del soldado. Una señora entumecida salió entonces de la vecina Hospedería, atravesó lentamente el prado, y subió las escaleras que llevan al santuario. Era una mujer alta, joven aún, que parecía agobiada por el peso de una de esas inmensas desventuras, que inclinan el cuerpo a la tierra, como buscando en ella el

que la muerte... En las carnes y todo el cuerpo de una mujer pasaba también al cielo del trazo y descansa, como una contrachapal del cielo, sobre los brazos de un ángel. Alzamos se agachó a cuchi de los dos nobles personajes de su vida la santa curules. Era el sacerdote de un Virrey del florentino.

que la muerte... En las carnes y todo el cuerpo de una mujer pasaba también al cielo del trazo y descansa, como una contrachapal del cielo, sobre los brazos de un ángel. Alzamos se agachó a cuchi de los dos nobles personajes de su vida la santa curules. Era el sacerdote de un Virrey del florentino.

que la muerte... En las carnes y todo el cuerpo de una mujer pasaba también al cielo del trazo y descansa, como una contrachapal del cielo, sobre los brazos de un ángel. Alzamos se agachó a cuchi de los dos nobles personajes de su vida la santa curules. Era el sacerdote de un Virrey del florentino.

Su estupor horrendo duró solo un minuto... Sabía él nadar... y lo sacaría aunque tuviera que bajar a lo profundo, aunque tuviera que hacerse trizas la cabeza contra los escollos del fondo, y luchar allí a brazo partido con el terror y la muerte... Y se arrancaba las ropas, y las tiraba a su paso, y trepaba por las peñas lanzando gritos, dejando en ellas sin sentirlo, pedazos de la piel de sus piernas desnudas, de su pecho, jadeante y comprimido por la espantosa presión del horror... Llegó a la roca más alta, la más saliente e inclinada hacia el abismo, y agarrado a la punta, rasgándose el pecho contra las asperezas de la Peña, tendió los ojos fuera de las órbitas por aquella extensión inmensa, buscando una señal, un punto negro, un ligero estremecimiento en la superficie del agua. Nada. Vinieron más que aquellas olas tan azules y tan blancas a pasar la catástrofe tan horrenda, aquel cielo tan puro y tan radiante a pesar de horrorosa proporción y tan alto el agua. Que salga, Jesús, Virgen Santísima. Que salga, Madre de afligidos. Que doy mi vida en cambio. Que yo no te odio, que yo quiero que seas mi padre. Misión. Señor mío Jesucristo, perdón... me pesa... Si él era bueno. La mujer era mi madre. Ella, ella, ella, ella, ella.

NOTICIAS

Todas las leyes divinas y humanas lo consienten, y la Historia Sagrada nos ofrece en sus páginas ilustres ejemplos. En los últimos tiempos del pueblo judío hubo algunos que, como los radicales demócratas de ahora, se cansaron de la observancia de la ley, y con pretexto de engrandecer la patria, que ha venido en decadencia, según ellos, por haberse apartado de los gentiles, pactaron con Antiocho para que viniese a establecer en la Judea las doctrinas y prácticas paganas, como si dijéramos, 'la libertad de cultos'. Entonces un varón ilustre, conmovido ante la desolación de la ciudad y del templo, lleno de celo, exclamó y dijo: 'el que sea amante de la ley, que venga conmigo; y llegó a formar un aguerrido ejército, que dispersó las tropas invasoras; y restituyendo el decoro y la santificación al templo, hizo inmortal su nombre y el de sus hijos llamados Macabeos. Y Dios se dignó atestiguar que le eran agradables esas luchas por la Religión; porque cuando más tarde Heliodoro, enviado de Seleuco, penetró en el templo para despojarlo, apareció un misterioso y terrible caballero, lujosamente ataviado, cuyas armas parecían de oro, y derribó en tierra al sacrilego, al cual dos jóvenes, también misteriosos, apalaron hasta dejarle medio muerto. (Se continuará.)

COMBINACIONES

Después de dieciséis semanas de una vida lánguida que lleva el actual Gabinete y cuando ya no puede más por hallarse casi expirando, se busca un nuevo apoyo para sostenerle, sin pensar que será el que decrete su defunción, como puede verse, tanto por los señores que lo forman como por los cargos que desempeñan.

Table with names and amounts: Romanones, García, Navarro, D. Vila, Gulló, Alvará, López Domínguez, Presi, Gu, Gracia y Justicia, Gobernación, José M. Barbra, Pbro., HOMENAJE AL Excmo. Sr. Obispo de Tuy, SUSCRIPCIÓN, Suma anterior, Remedios Senante, Angeles Garcia Senante, Victoria Garcia Diaz, Josefa Such, Luis Garcia Senante, Un Adorador nocturno, Un devoto del Carmen, Suma.

Se encuentra en Alicante el Alcalde de Alcoy D. Santiago Reig. Permanecerá en esta capital varios días. Ha sido destinado al regimiento de infantería de Sevilla, número 33, el primer teniente del batallón reserva de esta ciudad D. Acisclo Alvarez Belloso. La casa Valenti ha organizado, en su almacén de tejidos, Sagasta 30, la venta al detall de todos los artículos de su ramo a precios muy ventajosos. Recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento antes de verificar sus compras. En el tren correo de ayer tarde marchó a Madrid la comisión de la Diputación provincial de Alicante, que en unión de otra de la de Castellón ha de gestionar del Gobierno la resolución del litigio que sobre el legado benéfico de Borull, sostienen ambas Diputaciones con la de Valencia. Dicha comisión la forman el presidente de la Diputación, D. José Atienza Egido, los diputados provinciales D. Ricardo Pérez Gironés y D. José A. Cervera, y el secretario de la corporación don Luis Jordán. Durante las últimas veinticuatro horas han llegado a esta capital por la línea de Madrid, 188 viajeros y 484 por la de Murcia. Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Alcoy, de tercera clase, con fianza de 1.875 pesetas, cuya provisión debe hacerse entre los Registradores que lo solicitan. Plazo para solicitarlo: hasta el 17 de Noviembre. En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades, 'EL ESPRIT', se han recibido ya los últimos Modelos de París, en Sombreros, Abrigos y Boas de pluma y piel para señoras y niños. Su dueña, doña Pepita Farreño en su reciente viaje a compras, ha tenido ocasión de elegir en los más importantes y afamados centros de la moda, lo más nuevo y elegante que en dichos artículos se ha creado para la temporada de invierno. Recomendamos, pues, a todas las señoras de buen gusto y público en general visite dicha Casa, con la seguridad que encontrará en ella, un selecto y variado surtido en Sombreros, Abrigos y Cuellos de piel y pluma últimos modelos. El vecino de Villena don Juan Menor y Menor, ha renunciado al terreno que tenía solicitado del término de Bocairente, en el registro minero número 1248. Ha sido nombrado auxiliar de la Comisión permanente de positos de esta provincia, D. Vicente Ferrandiz Fons. El concejal don Antonio Visconti Morata, ha logrado del excelentísimo Ayuntamiento, se consignase en el presupuesto, la cantidad de 300 pesetas, en concepto de subvención a la

comunidad de Religiosas oblatas, que tan meritoria labor realizan en beneficio de la sociedad. El más estomacal de los licores.— Orihuela. El día 2 de Noviembre se abrirán en esta provincia los pagos al otero y clases pasivas. Durante la ausencia del presidente de la Diputación D. José Atienza Egido, ha quedado encargado interinamente de la ordenación de pagos de dicha corporación, el diputado provincial D. Vicente Sorribes. Desde el día primero de Noviembre próximo quedará abierta la cobranza del período voluntario de las contribuciones del cuarto trimestre en esta capital y su provincia, para satisfacer las cuotas sin recargo. La acreditada modista de sombreros D.ª Elisa Cilleros participa a su numerosa y distinguida clientela y público en general haber recibido de los mejores centros de la Moda de París y Madrid la última creación en sombreros para señoras y niños, teniendo los expuestos, en su nuevo Salón de Modas 'La Parisien', situado en la calle Mayor, número 34, entresuelo. Al mismo tiempo participa que su antiguo establecimiento 'La Villa de Madrid', Mayor, 49, continúa sus mismos artículos con especialidad en trajes para cristianar, gorras y ropa blanca para señoras y niños. Recomendamos visiten dicho centro de Modas y se convencerán que es el único que presenta los verdaderos modelos y el que con más perfección hace los enorgos. También se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con especial gusto y economía. La comisión de la Diputación de Alicante que ha de asistir a la Asamblea de las Diputaciones convocada para el día 5 del próximo mes de Noviembre en Barcelona, la formará el presidente de dicha Corporación don José Atienza Egido, los diputados provinciales D. Antonio Gómez Tortosa y D. José María Andreu Bellido y el secretario D. Luis Jordán. El día 11 de Noviembre tendrá lugar en Finestrat la subasta de consumos por tres años, bajo el tipo de 19.334 pesetas 38 céntimos. Se ha ordenado a los cuerpitos de ejército que llamen a filas a los individuos que se hallan con licencia ilimitada hasta completar la plantilla de los mismos. Ha sido destinado al hospital militar de esta plaza, el farmacéutico 1.º D. Miguel Iborra Gadea y a la farmacia militar núm. 2, de Madrid, el farmacéutico 2.º D. Emilio Heredia que presta sus servicios en el hospital militar citado. CASA PARTICULAR: Se desean dos o tres caballeros Habitaciones inmejorables con balcón a la calle. También pasa el tranvía por delante de la casa. Calle del Parque núm. 13, pral. derecha, informarán.

En la noche pasada, por el agente de 1.ª clase de policía Manuel Rodríguez, le fue ocupado un cuchillo al sujeto de peñinos antecedentes vecino de esta capital José (Hera) Almodóvar (u) «Retora». Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que debe celebrarse mañana tarde a las seis son los siguientes. 1.º Pliegos de condiciones para la subasta de arbitrios y servicios, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior. 2.º Informes de Ornató. 3.º Instancia de D. Antonio Francisco Cánovas. Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa del comerciante de esta plaza D. Julio Pillat. Hacemos votos al cielo por el pronto restablecimiento de la enferma. PARCHES ELÉCTRICOS Lumen, preparados por D. Francisco Barrera, de Bilbao. Son muy útiles para combatir el reumatismo y los dolores nerviosos, obrando por su composición y por la electricidad que en pequeña cantidad desarrolla, como una medicación eficaz. Depósito único, al por mayor y menor en esta provincia, en la Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51. Se remiten por correo certificado. A las doce horas del día 3 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de varias mercancías procedentes de abandono. Durante el mes de Septiembre último se exportaron por el puerto de Alicante para diferentes puntos del extranjero 921.218 litros de vino. SE VENDE una hermosa finca en el término de Tibi, plantada de viña, almendros y olivar y parte de huerto para hortaliza y sembrado, con muy buenas vistas y hermosas alamedas. Darán razón, calle de Labradores, número 19, 2.º, en esta capital. En virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de provisión de escuelas, se sacan a concurso de traslado las escuelas y auxiliares de la provincia, que a continuación se expresan: De niños: la superior de Cocentaina, con 1.350; la elemental de Alcoy, con 1.650; la de Almoradí, Biar, Orihuela, Villajoyosa, con 1.100; y Tibi, con 825. De niñas: Una auxiliar de la escuela graduada de Alicante, con 1.650; Elche y Orihuela con 1.650 pesetas cada una; Denia, Monóvar y Novelda, con 1.375; Gata, Torrevieja, Orihuela, San Juan y Santa Pola, con 1.100, y la de parvulos de Gata, también con 1.100. Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de Valencia en el plazo de 30 días, a contar desde el siguiente día en que aparezca este anuncio en la Gaceta, acompañando las hojas de servicios debidamente certificadas, dentro del plazo de la convocatoria. Las condiciones de preferencia en este concurso son las señaladas en el ar-

tículo 1.º del real decreto de 4 de Abril de 1903. Habiendo interesado de este Gobierno el Excmo. señor General Jefe del tercer Cuerpo de Ejército, con el fin de conseguir que en la revista anual de este año se obtenga el resultado debido, que se ordene a los señores Alcaldes de esta provincia que conagren a dicha revista toda la atención que su importancia requiere, y que hagan saber a los individuos del Ejército, residentes en sus respectivas localidades, que por Real orden de 16 del actual se dispone no se exija responsabilidad a los que hayan cambiado de residencia sin la autorización debida, dentro de los límites que la Ley consiente pero que a partir de 1.º de Enero próximo se impondrán los correctivos que oportunamente se determinará a los que no hayan pasado la revista, ha acordado el gobernador, prevenir a los señores Alcaldes la publicación de bandos y anuncios en los sitios de costumbre, dando a conocer las indicadas prevenciones. En la fotografía de Cantos se necesita un buen retocador de clichés y ampliaciones. Comisión provincial La Comisión provincial en la última sesión que ha celebrado, tomó entre otros los siguientes acuerdos: Informar al gobernador que procede declarar de necesidad la ocupación de los terrenos que en este término municipal se han de expropiar para la construcción de la carretera de tercer orden de San Vicente a San Juan. Aprobar las cuentas municipales de varios pueblos correspondientes a diferentes ejercicios. Informar al gobernador que procede conceder a D. Juan Menor el registro que solicita para la mina de lignito denominada «La Paz», sita en el término de Bajerías. Conceder un mes de licencia para ausentarse de esta capital al médico honorario de la Beneficencia provincial don Gonzalo Mengual Segura. Autorizar el pago de 1.595 pesetas al médico D. José Sánchez Santaña, por los reconocimientos practicados desde 1.º de Enero hasta el 17 del actual, en la Comisión mixta de reclutamiento. Aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de artículos del consumo con destino al suministro de los asilados en los establecimientos de Beneficencia y Manicomio de Elda durante el año 1907. Registro civil Nacimientos: Josefa Pastor Martínez y José Fernández Mique. Defunciones: Francisca Dols Cerdá. Matrimonios: Ninguno. SE ALQUILAN para todo el próximo invierno y si se quiere para todo el año, dos hermosas fincas de esta huerta, una amueblada y otra sin muebles, inmediatas a la carretera y muy próximas al pueblo de San Juan y estación de parada del tranvía, casas espaciosas con excelentes vistas, patio, jardines, huertos de frutas y agua potable. Para más detalles y contratos: las oficinas de este periódico.

mitad... Allí... allá lejos, a veinte brazas de aquella roca, se agitaba el agua un poco, se formaba un remolino, aparecía un punto negro... Si, sí, no había duda... ¡Jesucristo!... ¡Una manita crispada, que se alza pidiendo socorro! Y como una exhalación describió un arco en el aire y se hundió en el mar la otra víctima, lanzando un grito de piedad que halló su memoria en lo más profundo de los recuerdos de su infancia, y puso la Reina de los ángeles en sus labios, como una prenda de perdón, en aquella hora suprema: ¡Virgen del Remedio dolorido! Te acordaré de mí... ¡Videse! Nadar veinte brazas con la enérgica desesperación de la agonía, hundirse una vez, aparecer otra, tornar otra vez a hundirse, salir a flote de nuevo, no una, sino dos cabezas, pegadas, juntas, rubia la una, negra la otra, y sumergirse otra vez las dos formando un ligero vórtice, unas suaves espumas, borrosas, imperceptibles en aquel mar inmenso, ilimitado, roto tan solo en el lejano horizonte por una veleta blanca que se divisaba a lo lejos... Al día siguiente, unos pescadores de Guetay, encontraron atravesados en una roca los cadáveres de los niños, abrazados estrechamente aún después

de la muerte... En las ansias y rudo combate de aquella agonía tremenda, el escapulario de uno había pasado también al cuello del otro, y descansaba, como una contraseña del cielo, sobre los pechos de ambos. Jamás se supo a cuál de los dos había pertenecido en vida, la santa enseña. Era el escapulario de la Virgen del Recuerdo... FIN DEL LIBRO CUARTO

consuelo y la paz. El negro trópico que sombreaba su frente sin ocultarla del todo, dejaba ver unos ojos rojos en que ya no había lágrimas, y un rostro marchito, óvalo perfecto en que se vela, por decirlo así, incrustada, una conmovedora expresión de dolor eterno. Al pasar ante el Hermano, saludóla éste con muestras de gran respeto, y la beata, ansiosa siempre de noticias, preguntóle su nombre. —La Marquesa de Sabadell,—contestó el Hermano. La beata dejó escapar una exclamación de asombro, y con cierta compasiva admiración siguió a la dama con la vista hasta verla desaparecer por la gótica puerta del antiguo solar de Loyola. Un cochecillo desvencijado, tirado por dos flacos rocines del país, entró al mismo tiempo por el puente de Catalangua, atravesó velozmente el prado, y vino a detenerse al pie de la escalinata. Apareció otra señora también enlutada, muy flaca, muy pequeña, opultando como la otra entre los negros oraspones un rostro consumido y lleno de pecas, y unos cabellos rojos mezclados de blanco. Nadie la conocía en el país; habíase establecido aquel verano en un caserío muy bien acondicionado, cerca de los baños de San Juan, y velase a menudo desde el camino, pasear por la huerta acompañando a un caballero muy gordo, al parecer idiota, que lanzaba gritos extraños y tristes risotadas, y no se

CALUMNIA INFAME

Señor Gobernador: Anoche vocaban los vendedores del Herald de Alicante...

DEPILATORIO IRIS

La Provincia

ORIHUELA 30.—El domingo próximo se verificará en la Parroquia de Santa Justa...

Hoy se ha celebrado en el arrabal de San Agustín el último mercado de la temporada...

El domingo se celebrarán en el Arrabal Roig, las solemnes y brillantes fiestas que dedica...

Las recientes lluvias han venido a agravar la deplorable situación porque atraviesa la clase proletaria...

Se ha elevado ya el Ministerio de la Gobernación por esta Alcaldía y por conducto de señor Gobernador civil...

Alcance postal

En el ministerio de Estado se han reunido hoy los comisionados alemanes y españoles que intervienen en las negociaciones para concertar un tratado...

El señor Dávila llevará al Consejo que mañana se celebrará en la Presidencia, por la noche, varios proyectos de ley...

El señor Lopez Dominguez bastante aliviado de su catarro no ha concurrido hoy al Parlamento...

Respecto a la situación política ha dicho que justificaba la actitud de los conservadores...

El Gobierno añadió no ha resuelto aun nada respecto a las sesiones dobles del Parlamento...

Una comisión de agricultores de Extremadura ha visitado al Sr. Navarro-Reverter para trasladarle el acuerdo que tomó el Congreso agrícola de Badajoz...

Referirse principalmente a pedir que no se consienta la admisión temporal de los trigos...

El ministro abrirá una información nacional por lo que a la admisión temporal de los trigos se refiere...

La misma comisión visitó luego al ministro de Fomento.

Valencia.—A consecuencia de un escándalo ha habido una batalla campal en la que se cruzaron tiros y navajazos...

Yendo hoy por la calle de Valverde el magistrado Sr. Ortega Morejón, acompañado de un alguacil...

Valencia.—A consecuencia de un escándalo ha habido una batalla campal en la que se cruzaron tiros y navajazos...

Valencia.—A consecuencia de un escándalo ha habido una batalla campal en la que se cruzaron tiros y navajazos...

El alguacil también resultó con la cara quemada. La agresora apesar de sufrir quemaduras se marchó despacio y riendo.

Un niño que presenció el hecho, dijo a un guardia que la detuviera.

En una policlínica cercana fueron curados los heridos. El Sr. Morejón se encuentra grave, trasladándose a su domicilio en una camilla.

Las heridas de la agresora son leves. Los móviles del crimen han sido por que el Sr. Morejón condenó a Isabel por arrojar una botella de vitriolo a un médico.

Murcia.—Los barberos amenazan declararse en huelga por negarse los patronos a observar la ley del descanso dominical.

Londres.—En la India reina gran agitación. En Bombay ha sido asesinado el sub-comisario.

Se sospecha que se trame un complot contra el dominio inglés.

Londres.—Pronunciando un discurso Mr. Balfors, en la Cámara, de la tribuna pública partió una voz que dijo: «No os conseje. Dentro de 18 meses vendrá Dios a arreglarlo todo.»

Detenido, se vió que era un negro que dijo que venía de la Santísima Trinidad para anunciar la venida del Mesias.

Al pasecer se trata de un desequilibrio. Marsella.—Un panadero llamado Federico Praul ha matado a un hermano por hacer el amor a su esposa.

Senado (Sesión del 29) Abierta la sesión a las cuatro y cinco, Casa Valencia y Montero se congratulan de la colocación de la lápida en la casa en que murió Nuñez de Arce.

Se acuerda un voto de satisfacción. Se proclaman y juran el cargo Berenguer y Aldecoa y los vitalicios Cortezo, Lara y Loygorri y se levanta la sesión a las cuatro y media.

Congreso Abrese la sesión a las 3 y media. Aprobada el acta. Maestre propone se haga constar la satisfacción de la Cámara por haberse concedido a Cajal el premio Nobel.

Se asocia Jimeno, acordándose por unanimidad. Soriano pide los expedientes de rendición de Santiago de Cuba y Cavite; el proceso que se formó al almirante Montojo y el expediente del estampillado.

Júpuy, explica una interpelección sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones. Dice que ésta se ha dictado contra Cataluña.

Allí—manifiesta—se ha perseguido cruel e injustamente, incluso a un periodista, el que se ha condenado a dos años por la publicación de un artículo mío, no obstante declararlo yo y renunciar a la inhumanidad.

Cataluña rechaza el indulto mezquino que se ha concedido y que solo sirve para salvar a los estafadores y ladrones de actas.

Pide la derogación de la ley. «Pronto el programa de Cataluña será la autonomía ó nada, y sabed que quien quiera la autonomía tarde ó temprano la consigue.»

Le contesta el conde de Romanones. Dice que la ley de jurisdicciones solo se aplicó en dos casos.

Afirma, que gracias a la ley de jurisdicciones se restableció la tranquilidad en Barcelona, donde antes era imposible vivir.

Si el Gobierno—añade—sospechara que la ley es perjudicial a Cataluña la habría derogado.

A la mayoría no entusiasman, ni mucho menos, las palabras de Romanones. Se entra en la orden del día, apoyando el Sr. Raventós una proposición de ley estableciendo el pago de una cuota sobre las concesiones de ferrocarriles y tranvías y aprovechamiento de aguas.

El ministro de Fomento aconseja al Congreso que la tome en consideración. Y se levanta la sesión a las seis y cinco.

Cierre de la Bolsa del día 29. Contado... 81'55. Fin de mes... 81'80. Amortizable... 100'70. Banco... 436'00. Tabacos... 394'50. Francos... 965'00. Libras... 27'66. Paris exterior... 94'75. Agencia Española.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Octubre 31 MIÉRCOLES. Santoral: Santos Quilín, Nemesio y su hija Lucila mártires. La misa y oficio divino son de San Quintín.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) BUENAS LECTURAS ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES (Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.)

RESOLUCIÓN APOSTOLICA Propagar las buenas lecturas y periódicos

Gultos San Nicolás.—A las nueve Horas Canónicas y misa conventual solemne y a las once prosigue la devoción del Santo Rosario, con misa y manifiesto, terminando con la Salve cantada a la Virgen.

Por la tarde, a las cuatro, prosigue el novenario del Arcángel San Rafael, bajo la presencia de Jesús Sacramentado. De panegirizar las glorias del santo está encargado todo el novenario el Muy Ilustre Dr. D. Manuel Banón, canónigo de esta colegiata.

Santa María.—A las ocho misa mayor y al anochecer Rosario solemne con manifiesto.

Misericordia.—Al toque de las oraciones...

nes se rezará el Santo Rosario, con la oración a San José y Salve. En las demás Iglesias, los de costumbre.

Información Telegráfica

Madrid 30 (9'40) Los conservadores

En el salón de conferencias del Congreso, importantes personajes del partido conservador han declarado que harán guerra sin cuartel a los proyectos presentados por el gobierno, hallándose decididos a que no prosperen los ruinosos planes financieros de Navarro Reverter ni el peligroso proyecto sobre Asociaciones firmado por Dávila.

Los conservadores se proponen derribar el actual Gabinete y no están dispuestos a consentir que se aplaze indefinidamente el debate político, para lo cual, si en una de las próximas sesiones no lo inician los republicanos, lo iniciará Maurer, aludiendo a Moret y a Montero Ríos.

Madrid 30 (11) La escuadra inglesa

Dicen de Villagarcía que están siendo obsequiadísimos los marinos de la escuadra inglesa surta en aquel puerto.

Las relaciones entre ingleses y españoles son cordialísimas. El almirante dió un almuerzo a bordo en honor de la marquesa de Aranda, dama de la reina Victoria.

Los alcoholeros

Los alcoholeros han visitado al ministro de Hacienda, pidiéndole que se prescindiera de los precintos de botellas y se rebaje a sesenta y noventa pesetas los tipos de setenta y cien que fija el ministro en el proyecto de reforma de la Ley de alcoholos. Navarro Reverter prometió complacerles, indicándoles que le dirijan por escrito sus peticiones.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE San Fernando, 34.

GUAYÚ AGUA DE SOLARES Especialmente indicaría en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hiperclorhidia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.

L'Assicuratrice Italiana Compañía de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros. DOMICILIADA EN MILÁN CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000. Pólizas individuales y colectivas con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo.

ESTOMACALINA ALFAGEME. Única. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los médicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfageme y notará el alivio en la primera dosis.

Academia de Dibujo y Modelados A CARGO DE D. RAFAEL REUS MOLLÁ (Antiguo estudio de Casanova) Precios módicos. Lecciones a domicilio. ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.—Agua de Villajuiga (Gerona, y más rica en litina.—Cura el Artismo, la sus manifestaciones externas e internas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cálculos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD A CARGO DE JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ PROFESOR MERCANTIL Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, núm. 4. El 1.º de Octubre próximo quedará abierto dicho Centro, en el cual se cursarán las materias siguientes: Aritmética y cálculos mercantiles. Teneduría de Libros y prácticas mercantiles. Contabilidad de empresas y administración pública. Francés. Caligrafía. HONORARIOS MÓDICOS Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas a las nueve del día de hoy. Barómetro... 754'78. Termómetro... 17'4 Bonasible. Viento... O. Bonasible. Casi despejada. Amanecer... Rizada. Máx... 21'2. Temperatura máxima en el día... 31'2. Las últimas 24 horas... 24'8. Temperatura mínima durante la noche... 12'8. Irradiación nocturna... 7'4. Evaporación en milímetros... 4'08. Lluvia id... 0'00.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario. TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre. TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril. INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas. Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y veredas. Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canolobre.

GRAN HOTEL MIRA MAR

Comodidad, limpieza y servicio sumamente primarios.—Cocina francesa y española. HAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona, cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conjujimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracaça.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores. Agentes en Alicante: SRES. FARRAS Y COMPANIA.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALINDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado. Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas. uva. Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60. Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35. Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25. Navajas a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos. Por cántaras de 11 1/2 litros desde 2,50 a 7 pesetas uno. Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50. Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia. Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp. El mejor de todos.

Servicio a domicilio. Precio fijo. Ventas al contado. Plaza de Isabel II, 3. Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE JOAQUIN OLEINA

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicarse a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia. Fabrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante



Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME cura radicalmente por antiguas que sean las Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8. Madrid. Consúltese por correo al autor.



NEFRION

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. La Máquina para todos industria que se emplea en la costura.

Ministerio de Cultura 2008

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE

EXPENDIURA DE EXPLOSIVOS

Bateria de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsas de viaje, Cepilleros, Vinos de Jerez, aceites, dulces y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Table with 4 columns: Carbón Encina, Carbón Cepas, Carbón Cok, Carbonilla. Rows show weights and prices per kilogram.

Las demás clases y pesadas mayores a precios convencionales. Servicio gratis a domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Velas de cera

MECHA ENCARNADA

Patente de invención. Privilégio exclusivo. Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara e intensa. Fabricantes: F. Quiles y Herm. MONOVAR

DEPILATORIO IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo. Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdadera instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad, que produce el vello. Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos. Úsese tan solo el Depilatorio IRIS, bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto. Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías. Precio: 12 pesetas caja.—Medio caja 6,50.—Se remite por correo anuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo. Depósito en Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI.—Calle Mayor, núms. 18 y 17.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4.ª pral.—Alicante. DIRIGIDO POR Don José Bergel Maestro Normal.

Don José Bergel

Primera enseñanza en sus tres grados pàrvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo. Hay una sección teórico-práctica de francés.

AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

Servicio diario y fijo entre Alicante, Riche, Crevillente, Albatera, Catral, Almoradí, Dolores, Rojales, Torreveja, Callosa, Orihuela, Murcia, Cartagena y viceversa, con sucursales en todos los pueblos. Salidas de Alicante hasta Torreveja, Murcia y Cartagena todos los días por el tren correo de la tarde. Regreso de estos puntos todos los días en el tren de la mañana.

DESPACHOS:

En Alicante: Pasoual Martinez, Plaza de Isabel II, núm. 2. En Elche: Diego María, only Comisario, 5. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora, 5. En Murcia: D. Angel Cerdan, Trinquete, 6. En Cartagena: D. José Gomez, S. Francisco, 1. En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas, 15. Se tiene cuenta corriente en el Banco de España en Alicante y Murcia para comodidad de sus clientes.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO. Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, satinados y satimados, de todas clases. Papeles de embalajes en rollos y resmas. Sobres, carpetas y de todo de todas clases. Resaltifera. Gramolones. Libros. Copiadores y toda clase de papeles manipulados. Papelote en fardos y bolsas. La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

GRABADO QUIMICO

Foto-tipografía

F. Valdés y D. de Yela



Es la casa más económica en clichés de grabado

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER. Concesiones en España: ADCOCK Y CA. Sucursales en la provincia de Alicante: ALICANTE: Mayor, 12. ALCOY: San Lorenzo, 16. ORIHUELA: Mayor, 6.